CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ACTA N° 265

La sesión ordinaria N°205 del Consejo Nacional de Educación, se realizó el miércoles 3 de junio de 2015. Presidió la sesión Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussaillant, Alejandro Espejo, Roberto Guerrero, Carmen Norambuena y Jorge Toro. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Fernanda Valdés, y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión a las 12:40 horas.

1. Acta

Los consejeros aprobaron y suscribieron el acta de la sesión del 27 de mayo de 2015.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

a) El ingreso de los programas de estudio de las asignaturas de Música, Artes Visuales, Tecnología y Orientación, para 7° básico a 2° medio.
b) Corporación de universidades privadas. Informó que el Secretario General de la entidad, Ricardo Israel, ofreció disculpas por no haber hecho llegar todavía al CNED el documento de posicionamiento sobre la reforma de la Educación superior, según lo convenido. Indicó que lo harán llegar tan pronto como sea posible, toda vez que recientemente se han abocado al análisis del tema de la gratuidad anunciado por el gobierno.
c) Seminario Transición de la Educación al Trabajo, "Jóvenes, Educación y Trabajo", organizado por el Ministerio del Trabajo y el Programa +Capaz. Señaló que el Seminario tiene por objetivo caracterizar la población joven objetivo y los desafíos para la acción de +Capaz y de la política de EMTP y que el Presidente participará en éste como panelista.
d) INQAAHE. Informó que el próximo 15 de junio se reúne el *board* de INQAAHE, oportunidad en que debe sancionar el informe final del CNED. Agregó que el Comité le informó que incluyeron la mayor parte de las observaciones efectuadas por el CNED en dicho informe.
e) Documento Proyecto de Ley de Desarrollo Profesional docente. Indicó que será enviado a los consejeros para la aprobación de la versión final y luego será remitido a los actores relevantes del sistema.

f) Reunión Red RIACES. Señaló que en dicho encuentro se presentará la experiencia del CNED con la evaluación de INQAAHE. Se autorizó que, junto a la consejera Norambuena, participe un miembro de la SecTec.

3. Ministerio de Educación. Bases Curriculares de Artes Visuales, Tecnología, Música y Orientación, para 7° básico a 2° medio. Análisis e invitados.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes generales de las bases curriculares de Artes Visuales, Tecnología, Música y Orientación. A continuación, presentó a los profesores que han sido invitados por el CNED a dar su opinión sobre dichas bases, quienes fueron llamados a dar una apreciación general sobre sus ejes y objetivos, la articulación con las bases de 1° a 6° básico, los resguardos que, en su opinión, debieran darse para su implementación y si la propuesta, en definitiva, constituye un aporte para su trabajo.

A continuación, ingresó a la sala de sesión la Profesora de Música, señora Danitza Meneses, Profesora del Liceo Pedro Montt de Valparaíso.

El Presidente, tras darle la bienvenida, la invitó a efectuar su presentación sobre la propuesta.

La señora Meneses expuso sobre la necesidad de destacar el rol del profesor y de que los profesores de 1° a 6° básico sean especialistas, de manera de poder aplicar debidamente las bases en análisis y que los alumnos alcancen un nivel adecuado. Consideró que la propuesta aleja lo que los especialistas ya están haciendo, y debiera ser perfeccionada.

Los consejeros preguntaron a la señora Meneses sobre algunos aspectos de las bases, tales como la articulación con las bases de 1° a 6° básico, la propuesta de reformulación de la docente, el aporte de las bases al perfil de egreso del alumno de enseñanza media, el balance entre la teoría musical y la historia de la música, y la incorporación de la música coral. Tras responder las consultas de los consejeros, la señora Meneses se retiró de la sesión.

Luego, ingresó a la sesión la Profesora Mónica Benavides, docente de Tecnología del Liceo Pablo Neruda, de Temuco.

El Presidente, tras agradecerle su trabajo y explicarle los objetivos de la sesión, la invitó a exponer sobre las bases curriculares propuestas.

La señora Benavides planteó que los ejes de la propuesta son similares a los ya existentes, pero que se adecuan a las TIC actualmente disponibles. Se refirió a las dificultades de implementación de las bases, por la falta de recursos y de laboratorios de computación para los estudiantes, especialmente en regiones. Evaluó positivamente los avances en las bases, en cuanto a reubicar algunas temáticas, salvo en cuanto al servicio a la comunidad, pues no estima apropiado adelantarlo, debido al nivel de madurez y de

conocimientos de los estudiantes. Finalmente, manifestó que el tiempo dedicado a la asignatura es totalmente insuficiente.

Tras responder las preguntas de los consejeros, la señora Benavides se retiró de la sesión.

A continuación, fue invitada a participar en la sesión la señorita Valeria Duque, Profesora de Artes Visuales del Liceo Confederación Suiza de Santiago.

El Presidente le dio la bienvenida y la invitó a exponer sobre su análisis de las bases curriculares.

La señorita Duque manifestó que su enfoque se centró en el desarrollo de los estudiantes y los objetivos de aprendizaje, y destacó la pertinencia de los autores de referencia y de varios ejes considerados en la propuesta. Respecto de la cultura visual, estimó que pese a incluirse en las bases, no está suficientemente tratada, y que tampoco se hace cargo de la interculturalidad, que ha cambiado fuertemente en el país. También considera débil el tratamiento del tema de los derechos humanos. Por otra parte, valoró positivamente el tiempo dedicado a la asignatura y la secuencia y progresión establecida en las bases. Finalmente, indicó que falta desarrollo de la experiencia estética y que es necesario defender el carácter de los estudiantes, pues la propuesta resulta, a veces, muy "adultista".

Los consejeros preguntaron a la señorita Duque sobre algunos aspectos de las bases curriculares, como los derechos humanos, el aporte al perfil de egreso de 4° medio, el enfoque a tecnologías y al arte contemporáneo, y, el equilibrio entre la creación y la base teórica. Luego de responder las preguntas de los consejeros, la señorita Duque se retiró de la sesión.

Enseguida, fue invitada a participar en la sesión de Consejo, la profesora Tatiana Verdugo, docente de Orientación del Colegio Inst. Teresiana, de Las Condes, Santiago.

La señora Verdugo agradeció la invitación y la posibilidad de aportar al mejoramiento de las bases curriculares. Expuso que, en general, tiene una mirada crítica sobre la propuesta, en primer lugar porque la Orientación es considerada una asignatura y además, se sigue llamando "orientación" –denominación que requiere un *aggiornamento*- y porque es excesivamente ambiciosa para una dedicación de 45 minutos semanales, además de no dialogar con la estructura actual de las escuelas, que debe incluir el consejo escolar o el encargado de convivencia. Además, considera un problema que las temáticas tratadas en orientación no sean abordadas de manera más transversal en los establecimientos. En ello influye también que las universidades casi no están formando orientadores y los pocos programas que existen tienen programas de formación disímiles y no dialogan con lo propuesto en las bases, pues ser profesor jefe no está considerado en ella. A su juicio, es necesario pensar en un diseño que permita a la escuela abordar estas temáticas (convivencia, derechos humanos, etc.) con mayor transversalidad. Agregó

que estima que el discurso de las bases es impecable y tiene sentido, pero el desafío es otro, esto es, hacer una declaración menos ambiciosa y desarrollar una línea de trabajo más acotada.

Los consejeros consultaron a la profesora Verdugo sobre aspectos como las herramientas que debieran darse a los profesores jefes, la existencia de objetivos bianuales, las exigencias del sistema a las escuelas, como los encargados de convivencia y otras instancias demandadas por la legislación. Tras ello, la señora Verdugo se retiró de la sesión.

Luego, los consejeros encargados de revisar las bases por asignaturas específicas, expusieron sobre las bases y evaluaciones revisadas y las conclusiones preliminares derivadas de su análisis. Considerando los antecedentes examinados, los consejeros solicitaron a la Secretaría Técnica consultar sobre las bases de Orientación y sus posibilidades de ajuste para que sea analizada en la próxima sesión.

4. Varios.

a) **Reunión con CNA**. La Secretaria Ejecutiva y el Presidente informaron de la reunión programada para este viernes 5 de junio con el Presidente y la Secretaria Ejecutiva de la CNA. Destacaron que la reunión tiene por objeto coordinar el accionar de ambos organismos en lo que respecta al proyecto de reforma de la educación superior; al trabajo de ambos organismos en los temas de acreditación de instituciones de educación superior que nos atañen y a compartir criterios de manera de otorgar mayor coherencia al sistema.

b) **Modificación acuerdo USACH.** Considerando los errores en cuanto al período de acreditación y a la denominación del Programa, contenidos en el Acuerdo N°32/2015, que acogió la apelación del Programa de Doctorado en Ingeniería, mención Informática, de la USACH, el Consejo acordó rectificarlos.
Se deja constancia que la consejera Norambuena no concurrió a la adopción de este acuerdo.

c) **Índices.** La Secretaria Ejecutiva informó acerca del proceso de validación de datos actualmente en curso, las mejoras en la visualización del *tableau* y los puntos salientes preliminares a ser informados a la prensa. Los consejeros revisaron una presentación con información relativa a la matrícula de pregrado total, la matrícula de primer año, el número de programas de educación superior, y la matrícula de CFT e Institutos Profesionales, entre otros aspectos.

d) **Publicidad de las actas.** El Consejo acordó publicar en la página web del CNED las actas de sus sesiones, de manera de contribuir a la transparencia del sistema y a la rendición de cuentas. Previamente acordaron revisar aspectos generales que deben quedar siempre consignados y que serán sugeridos por la Secretaría Técnica en una próxima sesión.

e) **Sesiones.** Se revisaron las tablas tentativas de las próximas sesiones, hasta el 1 de julio de 2015.

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

A las 15:42 terminó la sesión ordinaria N°205. Se fijó la próxima sesión ordinaria para el miércoles 10 de junio de 2015.

Pedro Montt L.
Presidente

Francisca Dussaillant
Consejera

Alejandro Espejo
Consejero

Roberto Guerrero
Consejero

Carmen Norambuena
Consejera

Jorge Toro B.
Consejero

Secretaria Ejecutiva

Fernanda Valdés Raczynski
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación